

MINUTA**DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**Unidad territorial: **1A AMPLIACIÓN SANTIAGO ACAHUALTEPEC**Clave: **07-254** Dirección Distrital: **27** Demarcación territorial: **IZTAPALAPA**

La presente minuta se elaboró con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: **02** Ordinaria Extraordinaria *Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.*Lugar: **Órgano Desconcentrado 27, Calle Oyamel Mz. 12 Lt. 04, Col. Segunda Ampliación Acahualtepec, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09609. Ciudad de México.**Fecha de la reunión: **01/07/2021** Hora de inicio: **10:25 hrs** Hora de término: **11:00 hrs**La reunión inició en: Primera convocatoria Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. MARIA DE JESUS ORTEGA GALLEGOS

2. RAFAEL MIRANDA ALVAREZ

3. MEDARDO MONTERO MOLINA

4. RODRIGO RODRIGUEZ GARCIA

5. MARIA CONTRERAS BECERRIL

6.

7.

8.

9.

Número de integrantes presentes: Mujeres: Hombres: Otro: **Importante:**

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Lectura y aprobación del Orden del día

Aprobada Sí No | Por unanimidad | Por mayoría de votos: A favor | En contra

Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada Sí No | Por unanimidad | Por mayoría de votos: A favor | En contra

Asuntos

1. Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.

Observaciones de la deliberación

El procedimiento de insaculación inicio a las 10:40 hrs. y concluyo a las 10:42 hrs. La persona insaculada se encontraba presente.

Acuerdos

Como resultado del procedimiento de insaculación, la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación, así como la conducción de los trabajos al interior de la Comisión corresponde a la persona integrante:

RODRIGO RODRIGUEZ GARCIA

2. Procedimiento de insaculación de las personas que auxiliarán en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año.

Observaciones de la deliberación

El procedimiento de insaculación inicio a las 10:43 hrs. y concluyo a las 10:46 hrs. Las personas insaculadas se encontraban presente.

Acuerdos

Procedimiento de insaculación de la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año:

MEDARDO MONTERO MOLINA
MARIA DE JESUS ORTEGA GALLEGOS

Fecha de elaboración de la minuta: 01/07/2021 | Elaboró: RODRIGO RODRIGUEZ GARCIA

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 3 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en una copia original, al margen derecho y al calce.

Nombre completo	Firma
1. MARIA DE JESUS ORTEGA GALLEGOS	
2. RAFAEL MIRANDA ALVAREZ	
3. MEDARDO MONTERO MOLINA	
4. RODRIGO RODRIGUEZ GARCIA	
5. MARIA CONTRERAS BECERRIL	
6.	
7.	
8.	
9.	

Importante:
La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.